Miguel Fernández Gómez, Secretario – Letrado Asesor del Consejo de Administración de la Mercantil "TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL CARTAGENA, S.A.U."

Certifico: Que en la reunión del Consejo de Administración de la mercantil "TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA, S.A.U.", celebrada el día ocho de julio de dos mil once, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Urbanismo sita en la 3ª planta del Edificio Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, con domicilio en Cartagena, calle San Miguel número 8, y con la asistencia de los Consejeros D. Nicolás Angel Bernal (Presidente), D. Joaquín Segado Martínez (Vicepresidente — Consejero-Delegado), y los vocales: Dña. María del Rosario Montero Rodríguez, D. Alonso Gómez López, Dña. Fátima Suances Caamaño, D. Julio Nieto Noguera y D. Cayetano Jaime Moltó; excusando su asistencia D. José Cabezos Navarro y D. José López Martínez, en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo adoptado en el apartado número 3 del Orden del día:

3.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos modificado de la Sociedad para el ejercicio económico 2011.

Tras informas del presupuesto inicialmente aprobado por la sociedad el pasado 1 de junio de 2011, informa ahora el Sr. Consejero-Delegado, que, motivado por la aguda crisis económica, es el momento de corregir el presupuesto para el año que viene. Analizados los gastos en los que ha incurrido la sociedad el pasado año, los mismos suman la cantidad de 10.000.-€, motivo por el que propone abaratar los gastos a dicha cuantía, y puesto que existe liquidez en la sociedad en el apartado de reservas legales, los gastos del ejercicio se financiarán con cargo a las reservas que figuran en el balance de situación de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2010, quedando modificado de la siguiente forma:

PREVISIÓN DE GASTOS - 2011:

- (607) Trabajos realizados por otras empresas:
- (607-1) asesoría fiscal y contable:
- (607-2) Trab. realizados por otras empresas: 3.500.-€
- (680) Amortización inmovilizado:
- (680-682) Amortización Inmovilizado: 3.000.-€
- Total de Gastos estimados: 10.000.-€

PREVISIÓN DE INGRESOS - 2011:

- (740) Subvenciones oficiales a la explotación.
- (740-1) Aportaciones ejercicios anteriores Ayuntamiento por utilización de reservas voluntarias 10.000.-€
- Total de ingresos estimados: 10.000.-€

3.500.-€

Dicho estado de previsión de gastos e ingresos cuenta con el preceptivo informe de la intervención municipal.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los miembros del Consejo de Administración presentes en la reunión.

Se faculta al Sr. Secretario del Consejo de Administración D. Miguel Fernández Gómez, para elevar a público este acuerdo, en su caso.

Al acta de este Consejo se aportó como anexo número DOS, el documento del presupuesto de la sociedad para el ejercicio 2011, cuya copia del mismo también se aporta a esta certificación.

Que a los efectos de aprobación por los órganos competentes del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de este presupuesto, realizo esta certificación del acta del Consejo de Administración de fecha ocho de julio de dos mil diez, firmada por su presidente; certificación que expido como Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración, en Cartagena a once de julio de dos mil once.

El Secretario Letrado-Asesor del Consejo de Adminitración.

Fdo. Miguel Fernández Gómez.

TELEVISION DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A.

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACION DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL CARTAGENA S.A. PARA EL EJERCICIO 2011.

El estadillo de Gastos e Ingresos previstos por esta mercantil, "TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL CARTAGENA S.A." (C.I.F. A-30793277) para el ejercicio económico 2011, y que se pretende aprobar en el Consejo de Administración a celebrar el día 8 de julio de 2011, es el siguiente:

Previsión de gastos:

Los gastos previstos son los siguientes:

- Trabajos realizados por otras empresas que equivale a 3.500 €.
- Otros gastos por servicios profesionales, que ascienden a 3.500 €.
- Amortización del inmovilizado 3.000 €.
- Total gastos: 10.000.-€

Financiación (Ingresos):

La financiación de estos 10.000.-€ de gastos se hará con cargo a recursos propios de la sociedad, que constan en el capítulo de reservas que figuran en el balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Lo que vengo en comunicar a esta Intervención Municipal para que elabore el preceptivo informe.

Cartagena, 7 de julio de 2011

EL SECRETARIO LETRADO-ASESOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Fdo. Miguel Fernández Gómez.

SOCIEDAD TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A INTERVENCIÓN GENERAL DEL EXCMO. A YUNTAMIENTO DE CARTAGENA

RF": ESTADO DE PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2.011 DE TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A.

INFORME DE INTERVENCIÓN:

Elaboradas LOS ESTADOS DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS de TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A., para el ejercicio 2.011, esta Intervención a tenor de lo establecido en el artículo 168.4 del real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley R.H.L., emite el siguiente informe:

El estado de previsión de gastos e ingresos se presenta nivelado, importando la cantidad de DIEZ MIL EUROS. (10.000.-€).

La Sociedad tiene previsto financiar su estado previsional de gasto con recursos propios, que actualmente se encuentran en poder de la citada mercantil.

Se adjuntan a los citados estados los programas anuales de actuación, inversiones y financiación para el próximo ejercicio 2.011.

Cartagena, a 8 de julio de 2011

EL INTERVENTOR GENERAL EN FUNCIONES

TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL DE CARTAGENA S.A.

2011 - PREVISIONES DE INGRESOS

COD	CONCEPTO	IMPORTE
700	Enajenación de Inmuebles	0€
705	Prestación de servicios	0 €
710	Variación de existencias	0€
740	Subvenciones oficiales a la explotación	10.000 €
740-1	Aportaciones ejercicios anteriores Ayuntamiento	10.000€
	por utilización de reservas voluntarias.	
759	Otros ingresos de explotación	0 €
TOTAL E	STIMACIÓN INGRESOS	10.000€

2011 - PREVISIONES DE GASTOS

COD	CONCEPTO	IMPORTE
600	Adquisición de inmuebles	0€
600-0		0€
607	Trabajos realizados por otras empresas	7.000 €
607-1	Asesoría Fiscal y Contable	3.500 €
607-2	Trabajos realizados por otras empresas	3.500 €
64	Gastos de personal	0 €
62	Servicios exteriores	0 €
631	Tributos no estatales	0€
634	IVA prorrata	0 €
634	IVA pioriata	0€
663	Gastos financieros	0 €
680	Amortizaciones del inmovilizado	3.000 €
680-682	Amortización del irimovilizado	3.000 €
TOTAL ESTIMACIÓN GASTOS		10.000€